

Escuelas de la Ciudad de Geneva

Resumen del Código de Conducta



GENEVA
CITY SCHOOLS

Imagine • Believe • Achieve

Introducción

El Distrito Escolar de la Ciudad de Geneva quiere que cada persona aprenda en un entorno seguro, positivo, donde cada maestro pueda proporcionar una instrucción excelente, y cada estudiante tenga una oportunidad equitativa y abundante para aprender.

Para poder crear este espacio, hay normas y comportamientos que deben establecerse. Hay tres niveles de apoyo para ayudar a los estudiantes a que sean exitosos en sus vidas personales, sociales y académicas. Trabajamos para ayudar a los estudiantes a:

- aprender de los errores,
- entender por qué un comportamiento específico es inaceptable,
- darse cuenta del daño causado y de las consecuencias de sus acciones,
- entender qué pudieron haber hecho diferente en una situación,
- tomar responsabilidad por sus acciones,
- obtener la oportunidad para aprender destrezas sociales, y destrezas para usar en el futuro, y
- entender que las consecuencias se tornan más serias si los comportamientos negativos continúan.

Niveles de Apoyo	
Nivel 1: Salón de Clases	Crear relaciones sólidas, enseñar comportamientos positivos, y aprendizaje socioemocional
Nivel 2: Intervención	Apoyos para ayudar con necesidades sociales, emocionales y mentales
Nivel 3: Intervención Mayor	Apoyos para estudiantes de alto riesgo

Nuestro código de conducta existe para:

- promover comportamiento saludable y positivo,
- disminuir las suspensiones y los referidos, y enfatizar las prácticas restauradoras,
- delinear expectativas justas y compartidas, reglas, consecuencias y lenguaje, y
- asegurar que nuestros espacios sean seguros.

Términos Importantes de Saber

Término	Definición
Acoso ("Bullying") y Hostigamiento	Acciones que interfieren con el desempeño educativo, oportunidades o beneficios, la salud emocional, física o mental de un individuo; que causen temor por la seguridad física, que creen un riesgo para una perturbación significativa al entorno escolar, que incluyen comentarios y actos negativos basados en, pero no limitados a raza, color, peso, origen, grupo étnico, religión, incapacidad, orientación sexual, género o sexo.
Acoso Cibernético	Puede ocurrir en o fuera del recinto: hostigamiento, burlas, intimidación, amenazas o aterrorizar estudiantes o miembros del personal mediante cualquier tipo de tecnología, incluyendo correo electrónico, mensajes de texto, mensajes instantáneos, fotos, imágenes o publicaciones en el Internet.
Perturbador	Interfiere con el entorno de aprendizaje o con la autoridad de un maestro.

Grupo Étnico	Un grupo de personas que se identifican por una herencia común incluyendo idioma, cultura, religión compartida, o ideología de los ancestros.
Equitativo	Asegurar que todos obtengan lo que necesitan.
Género	Sexo verdadero o percibido, incluyendo una identidad o expresión de género.
Origen Nacional	Lugar de nacimiento o país natal de sus ancestros.
Normas	Comportamiento esperado para asegurar condiciones positivas y productivas.
Padres	Padre, madre, tutor legal, cuidador de cabecera, o persona en relación parental.
Dispositivos Electrónicos Personales	Teléfonos celulares, relojes, auriculares(“earbuds”), cámaras, anteojos con propiedades computarizadas.
Progresivo	Que ocurre en etapas; aumentando.
Raza	Relacionado por descendencia o herencia común.
Sexo	Características biológicas y fisiológicas que definen a hombres y mujeres.
“Sexting”	Enviar, recibir, o reenviar fotos sexualmente sugestivas, fotos de desnudos, o casi desnudos, a través de mensaje de texto, correo electrónico, o medios sociales.
Orientación Sexual	Heterosexualidad, homosexualidad, o bisexualidad verdadera o percibida.
Transgénero	Identifica género de manera diferente a la tradicional, asociada con el sexo asignado al nacer, se haya o no sometido a procedimientos médicos.
Evento Escolar	Actividad o evento auspiciados por la escuela en o fuera del recinto.
Comportamiento Violento	Cometer o intentar cometer un acto de violencia, poseer un arma en un evento escolar, mostrar un arma, o lo que parezca un arma, amenazar con usar un arma, hacer daño a propiedad a propósito.
Arma	Armas de fuego (incluyendo, pero no limitadas a: pistola de aire o “BB gun”, pistola de perdigones, pistola, revólver, escopeta, rifle, ametralladora, pistola camuflada o disimulada, pistola de pintura, pistola paralizante, pistola de aire, silenciador, etc.), otras “armas” como macanas tipo “chukka stick” y “billy club”, “blackjack”; cuchilla balística “pilum”, manopla (“knuckle”) con cuchilla de metal, bastón con espada, pistola electrónica de dardos, estrella “Kung Fu”, bomba explosiva o incendiaria, daga, puñal, navaja recta o de barbero, cuchilla de bolsillo tipo “stiletto”, cuchilla automática de bolsillo, cuchilla o navaja de gravedad, manopla de metal, honda, cuchilla de bolsillo, cuchilla de Armada Suiza (“Swiss Army Knife”), herramienta de usos múltiples con navaja/cuchilla, u otro tipo de cuchilla, cortador de cajas, aerosol de pimienta, u otros aerosoles nocivos); Cualquier otro aparato, instrumento, material o sustancia que pueda causar lesiones físicas o la muerte bajo las circunstancias en que se use, se intente usar o se amenace con usar. Esto también incluiría, fósforos o encendedores al usarse, o intentar usarse, para causar lesiones a otro estudiante.

**Se puede disciplinar a estudiantes por conducta que ocurre fuera de la escuela que pueda poner en peligro la salud o el bienestar de los estudiantes, o que tenga un efecto negativo en el entorno de aprendizaje.*

Dónde y Cuándo Aplica el Código

- En la escuela y en propiedad escolar durante el horario escolar
- Antes y después del horario de clases, mientras se esté en propiedad escolar
- Mientras se viaja en vehículos financiados por el Distrito Escolar de la Ciudad de Geneva

- En todos los eventos auspiciados por la escuela, sin importar el lugar
- En eventos no-escolares cuando se puede demostrar que dicho comportamiento afecta negativamente el proceso educativo o que pone en peligro la salud, la seguridad, la moral o el bienestar de la comunidad escolar

Derechos y Responsabilidades

Los estudiantes tienen derecho a:

- asistir a la escuela en su distrito de residencia y recibir una educación gratis apropiada de 5 a 21 años de edad,
- una educación de calidad de prekínder a 12mo grado en un entorno de aprendizaje protegido y seguro,
- ser tratados con respeto, justicia y dignidad por otros estudiantes y por el personal,
- expresar sus opiniones oralmente o por escrito con ayuda si es necesario,
- participar en todas las actividades del distrito de manera equitativa sin importar la raza, color, credo, religión, prácticas religiosas, sexo, orientación sexual, género, identidad de género, expresión de género, origen nacional, grupo étnico, afiliación política, edad, estado civil, o incapacidad;
- contar su versión sobre un evento a adultos de la escuela que estén decidiendo una consecuencia apropiada;
- tener acceso a información sobre abuso de drogas y alcohol, y a personas que puedan proporcionar ayuda directa a estudiantes con problemas personales serios, y
- estar protegidos de intimidación, hostigamiento, o discriminación basados en raza, color, peso, origen nacional, grupo étnico, religión o practica religiosa, sexo, género, identidad de género, expresión de género, orientación sexual, o incapacidad - actual o percibido - por parte de empleados o estudiantes en propiedad escolar o en un evento, función o actividad auspiciada por la escuela (Acta de Dignidad para Todos los Estudiantes).

Los Estudiantes son Responsables de:

- su comportamiento y carácter personal, su aprendizaje,
- cooperar con los demás y tratarlos con respeto,
- respetar la propiedad de los demás, y
- ayudar a mantener segura nuestra comunidad escolar.

Para Geneva es Importante

West Street School							
Para West Street es Importante:	Salón de Clases	Pasillo	Cafetería	Baño	Autobús	Patio de Recreo	Salón de Juegos
Nos cuidamos nosotros mismos.	Estoy en control de mi cuerpo. Escucho a quien habla. Sigo instrucciones.	Estoy en control de mi cuerpo. Miro por donde camino.	Me quedo en mi propio espacio. Me como mi propio almuerzo.	Voy al baño. Me lavo las manos.	Me siento en mi asiento. Estoy en control de mi cuerpo.	Camino sobre la parte negra y corro sobre la grama. Juego de manera segura.	Uso palabras amables. Estoy en control de mi cuerpo.

West Street School							
Para West Street es importante:	Salón de Clases	Pasillo	Cafetería	Baño	Autobús	Patio de Recreo	Salón de Juegos
Nos cuidamos unos a otros.	Uso palabras amables. Estoy en control de mi cuerpo. Espero mi turno.	Estoy callado. Uso una voz a nivel 0. Estoy en control de mi cuerpo.	Uso palabras amables. Uso una voz a nivel 2.	Respeto la privacidad de los demás. Soy eficiente.	Uso palabras amables. Uso una voz a nivel 2.	Espero mi turno. Incluyo a los demás.	Comparto los juguetes. Incluyo a los demás.
Cuidamos nuestra comunidad escolar.	Cuido mis materiales del salón de clases. Recojo/limpio mis cosas.	Miro lo que tengo alrededor.	Recojo/limpio mis cosas.	Recojo/limpio mis cosas.	Mantengo mis cosas en mi mochila. Me llevo mis cosas conmigo.	Me llevo mis cosas conmigo. Respeto el equipo.	Recojo/limpio. Pongo las cosas donde van.

North Street School							
Para North Street es importante:	Pasillo	Cafetería	Baño	Autobús	Auditorio	Patio de Recreo	En línea/ Al usar dispositivos electrónicos
Nos cuidamos nosotros mismos.	caminando mirando hacia al frente al caminar	caminando sentándome en mi asiento poniéndome en fila con mi maestro	recogiendo mis cosas lavándome las manos manteniendo mis manos y pies en mi espacio	sentándome en mi asiento manteniendo mis manos y pies en mi espacio	caminando sentándome horizontal en mi asiento manteniendo mis manos y pies en mi espacio	caminando en el área de juegos bajando por la chorrera (el tobogán) divirtiéndome (riendo y sonriendo, etc.)	actuando apropiadamente para la escuela y manteniéndome en el tema sin compartir información privada
Nos cuidamos unos a otros.	manteniendo nuestras manos y pies en nuestro espacio propio caminando en el lado derecho del pasillo cerrando los casilleros suavemente	usando lenguaje amable hablando en voz baja con los amigos a mi alrededor	dando privacidad a los demás teniendo paciencia mientras espero por los demás	teniendo paciencia mientras los demás entran al autobús y se sientan hablando en voz baja a los amigos a mi alrededor	usando la voz 0 durante una presentación. aplaudiendo cortésmente después de una presentación	incluyendo a los demás. bajando por la chorrera (el tobogán)	usando mi propio dispositivo electrónico respetando los dispositivos electrónicos de los demás

North Street School							
Para North Street es importante:	Pasillo	Cafetería	Baño	Autobús	Auditorio	Patio de Recreo	En línea/ Al usar dispositivos electrónicos
Cuidamos nuestra comunidad escolar.	usando la voz 0	usando "por favor" y "gracias" botando la basura apropiadamente	manteniendo el agua en el lavamanos diciéndole a un adulto si hay un problema siendo responsable con el papel toalla, papel sanitario, y equipo del baño	usando una voz 1 usando palabras amables y útiles obedeciendo al chofer/monitor respetando la propiedad escolar	manteniendo los pies en el suelo no consumir bebidas o alimentos	prestando atención a lo que esta pasando a nuestro alrededor usando el equipo con seguridad y responsablemente	guardando nuestros dispositivos electrónicos demostrando ciudadanía digital

Geneva Middle School								
Para GMS es importante:	Salón de Clases	Pasillo	Cafetería	Baño	Autobús	Auditorio	Al Aire Libre	En línea
Nos cuidamos nosotros mismos.	Llega a clase a tiempo. Usa lenguaje respetuoso que valoriza a todos. Escucha activamente. Sigue las expectativas del salón de clases. Está preparado. Carga tu Chromebook.	Camina en el lado derecho del pasillo. Llega a tiempo. Mantente seguro y en control.	Limpia/recoge lo que hayas ensuciado/regado. Compórtate educadamente (usa "por favor", "gracias"). Usa lenguaje respetuoso. No corras. Toma responsabilidad por tus acciones. (detención a la hora de almuerzo).	Usa el baño en momentos apropiados. Haz tus necesidades rápidamente. Lávate las manos y mantén limpio el baño.	Obedece al chofer/monitor. Mantente sentado. Usa la voz a un volumen 1.	Presta atención a la presentación. Usa tu voz 0. Compórtate apropiadamente como miembro de la audiencia.	Compórtate responsablemente con tus pertenencias.	Observa/lee contenido apropiado. Asegúrate de estar en la página correcta durante la instrucción. Actúa con integridad académica (no hacer trampa). Llega con tu Chromebook cargada.

Geneva Middle School

Para GMS es importante:	Salón de Clases	Pasillo	Cafetería	Baño	Autobús	Auditorio	Al Aire Libre	En línea
Nos cuidamos unos a otros.	<p>Respetar y valorizar las opiniones de los demás.</p> <p>Colabora efectivamente.</p> <p>Usa palabras amables.</p>	<p>No corras en el pasillo.</p> <p>Respetar el espacio y la propiedad personal</p> <p>Háblale respetuosamente a los demás.</p> <p>Habla en un volumen apropiado (voz a nivel 1).</p>	<p>Habla en una voz a nivel 1.</p> <p>Respetar el espacio personal de los demás en la fila para el almuerzo.</p>	<p>Muestra conducta ejemplar.</p> <p>Asegúrate de que solo haya una persona en cada cubículo.</p> <p>Concede privacidad a los demás.</p>	<p>Respetar el espacio personal de los demás.</p> <p>Permanece seguro y en control.</p>	<p>Entra calladamente.</p> <p>Camina hacia tu asiento.</p> <p>Sigue instrucciones.</p> <p>Muestra conducta apropiada a tus compañeros.</p>	<p>Permanece con tu clase.</p> <p>Permanece seguro y en control al jugar.</p> <p>Incluye a otras personas en juegos y actividades.</p>	<p>Crea una huella digital positiva.</p> <p>Publica y envía mensajes respetuosamente.</p> <p>Devuelve las <i>chrome-books</i> y los cargadores.</p>
Cuidamos nuestra comunidad escolar.	<p>Cumple con las expectativas de la escuela.</p> <p>Usa apropiadamente los materiales del salón de clases.</p> <p>Contribuye a nuestro entorno de aprendizaje positivo.</p> <p>Esta es una zona roja -no uses tu teléfono.</p>	<p>Mantén los pasillos limpios.</p> <p>Limpia/recoge tus cosas.</p> <p>Háblale a los demás respetuosamente y a un nivel de volumen apropiado (nivel de voz 1).</p> <p>Esta es una zona anaranjada -usa el teléfono apropiadamente.</p>	<p>Mantén el lugar de almuerzo limpio</p> <p>Sé respetuoso con todo el personal y con los demás.</p> <p>Esta es una zona roja -no uses tu teléfono.</p>	<p>Mantén los baños limpios y seguros para todos.</p> <p>Esta es una zona anaranjada -usa el teléfono apropiadamente.</p>	<p>Mantén tu espacio limpio.</p> <p>Usa lenguaje respetuoso.</p> <p>Habla en volumen 1.</p> <p>Esta es una zona roja -no uses tu teléfono.</p>	<p>Respetar el espacio.</p> <p>Responde positiva y respetuosamente a la presentación.</p> <p>No dejes basura.</p> <p>Esta es una zona roja -no uses tu teléfono.</p>	<p>Recoge la basura.</p> <p>Permanece en áreas designadas (aceras o en la grama -no en la calle o sobre equipo).</p> <p>Esta es una zona roja -no uses tu teléfono.</p>	<p>Pide autorización antes de tomar fotos y videos cuando estés usando las <i>chrome-books</i>.</p> <p>Recoge los cargadores/devuelve el equipo tecnológico.</p> <p>Habla positiva y verdaderamente.</p> <p>Pausa antes de publicar.</p>

Geneva High School

Para GHS es Importante:	Salón de Clases	Pasillo	Cafetería	Baño	Autobús	Auditorio	En Línea
Nos cuidamos nosotros mismos.	<p>Llegando a clase a tiempo</p> <p>Usando lenguaje respetuoso que valoriza a todos</p> <p>Escuchando activamente</p> <p>Siguiendo las expectativas del salón de clases</p>	<p>Caminando en el lado derecho del pasillo</p> <p>Practicando destrezas de buen manejo del tiempo</p> <p>Usando un pase digital para estar en el pasillo (<i>eHall</i>) al marcharse del lugar pautado</p>	<p>Hablando en un volumen y tono apropiado</p> <p>Limpiando/recogiendo los desordenes que creamos</p> <p>Usando un pase <i>eHall</i> al salir de la cafetería</p>	<p>Usando el baño en momentos apropiados</p> <p>Estando pendiente del tiempo pasado en el baño</p> <p>Usando el baño para su uso destinado</p> <p>Manteniendo nuestra persona y el baño limpios</p>	<p>Escuchando y cumpliendo con las instrucciones del chofer para nuestra seguridad propia</p> <p>Permaneciendo sentado mientras el autobús esta en movimiento</p> <p>Siendo responsable de nuestro espacio</p>	<p>Prestando atención a las presentaciones</p> <p>Guardando nuestros objetos que puedan distraernos</p>	<p>Mirando contenido apropiado</p> <p>Asegurándonos de estar en la pantalla correcta durante la instrucción</p> <p>Hablando positiva y verdaderamente sobre nosotros mismos</p> <p>Pausando antes de publicar</p>
Nos cuidamos unos a otros.	<p>Respetando y valorizando la opinión de los demás</p> <p>Retando opiniones y no a las personas</p> <p>Respetando la regla de hablar uno a la vez</p>	<p>Caminando en el pasillo a un paso apropiado</p> <p>Respetando el espacio personal y la propiedad de los demás</p> <p>Hablándole a los demás respetuosamente</p>	<p>Siendo ejemplo de comportamiento apropiado para los compañeros</p>	<p>Siendo ejemplo de comportamiento apropiado para los compañeros</p> <p>Entrando solos a los cubículos del baño</p> <p>Concediendo privacidad a los demás</p>	<p>Respetando el espacio personal de los demás</p> <p>Ayudando amablemente a los demás cuando sea necesario</p>	<p>Entrando y saliendo del espacio apropiadamente</p>	<p>Creando una huella digital positiva</p> <p>Publicando y enviando mensajes respetuosamente .</p>
Cuidamos nuestra comunidad escolar.	<p>Respetando y cumpliendo las expectativas de la escuela</p> <p>Usando las facilidades y materiales de la escuela apropiadamente</p> <p>Reconociendo que nuestras acciones impactan el entorno de aprendizaje de todos</p>	<p>Hablando en un volumen y tono apropiado.</p> <p>Respetando la propiedad escolar</p>	<p>Asegurando que el lugar de almuerzo esté limpio</p> <p>Siendo respetuoso con todo el personal y con los demás</p>	<p>Manteniendo los baños limpios y seguros para todos.</p>	<p>Respetando la propiedad escolar</p> <p>Usando palabras respetuosas, amables y apropiadas al interactuar con los demás</p> <p>Hablando en un volumen y tono apropiado</p>	<p>Respetando el espacio</p> <p>Respondiendo positiva y respetuosamente a la presentación</p>	<p>Pidiendo autorización antes de tomar fotos de personas, video o publicar sobre ellos en línea</p> <p>Grabando y publicando interacciones positivas entre compañeros</p>

Código de Vestimenta de Estudiantes

- Deben lucir ropa no-transparente que cubra todas las partes del cuerpo, que incluya:
 - camisa o blusa, con tela al frente, atrás y en los lados, que cubra el pecho, el torso y la espalda;
 - pantalones (mahones o “jeans”, cortos, “leggings”, sudaderas), faldas, trajes, etc.).
- Se requieren zapatos (tenis, botas, sandalias, chancletas, zapatos sin amarras, planos, con tacos, etc.)
- Para estudiantes de intermedia y superior: se permiten gorras y bandanas, turbantes, pañuelos, incluyendo “do-rags”, y otros accesorios para la cabeza (se pueden lucir sudaderas con capucha, pero la capucha no debe lucirse en la cabeza).
- La cara de la persona deberá estar visible para el personal, y los accesorios utilizados en la cabeza no deben bloquear el espacio de visibilidad de ningún estudiante o miembro del personal.
- La ropa deberá ser apropiada para todas las actividades pautadas del salón de clases, incluyendo educación física, laboratorios de ciencias, clase de tecnología y otras actividades donde peligros y/o circunstancias únicas puedan existir.
 - Educación física: sudaderas o pantalones cortos, zapatillas deportivas -tenis-; No se permiten zapatos sin amarraderas, zapatos de taco, “Uggs”, botas, pantuflas, ni chancletas. Las zapatillas deben cubrir alrededor del tobillo para protección.
- La ropa no deberá representar, anunciar o abogar por el uso de alcohol, nicotina, marihuana u otra sustancia controlada.
- La ropa no deberá representar pornografía, desnudez o actos sexuales, o presentar profanidad.
- La ropa no deberá utilizar o representar lenguaje de odio contra grupos basado en raza, etnicidad, género, orientación sexual, religión, ni ningún otro grupo protegido.
- No deben lucir accesorios que puedan ser peligrosos o que puedan utilizarse como un arma.
- No deben usar frisas/mantas u otras coberturas que no están diseñadas para usarse como ropa.

Se va a requerir a cualquiera que viole el código de vestimenta, que cubra, remueva o remplace el artículo en cuestión.

Se lidiará de manera individual con las violaciones adicionales o repetidas al código de vestimenta. Los estudiantes que se nieguen a cumplir con las consecuencias afrontarán disciplina escolar apropiada y progresiva.

Política en Cuanto a Dispositivos Electrónicos

Política en Cuanto a Tecnología, Medios y Dispositivos Electrónicos Personales

Sabemos que es importante saber cómo usar la tecnología responsablemente. Los estudiantes son responsables por daño accidental o intencional, o la pérdida de su *Chromebook* y de dispositivos electrónicos asignados por el distrito. Los estudiantes deben traer a la escuela cada día su *Chromebook* del distrito completamente cargada y **no deben traer su dispositivo propio para usar en la escuela**. El distrito no es responsable por la pérdida, daños, uso inapropiado, o robo de ningún dispositivo electrónico personal.

Se lidiará con las ofensas de manera individual.

Se requiere que los estudiantes de elemental (prekínder - 5to) mantengan sus dispositivos apagados y guardados durante el día escolar. En situaciones de emergencia, un administrador escolar puede autorizar al estudiante acceso a su teléfono.

Para el uso de dispositivos electrónicos personales la Geneva Middle School y la Geneva High School se dividirán

en “zonas” usando un sistema de codificación por colores: verde, amarillo, o rojo. Se deben usar los dispositivos electrónicos de acuerdo a las expectativas del código de conducta

Las siguientes actividades y comportamientos se prohíben en la escuela:

- Usar el sistema de computadoras del distrito para obtener, observar, descargar, enviar, imprimir, mostrar, o de alguna manera acceder o enviar material que es ilegal, obsceno, pornográfico o abusivo;
- Hostigar, insultar, acosar, amenazar o atacar a otros;
- Causar daño, inhabilitar o de alguna manera interferir con la operación de computadoras, sistemas de computadoras, *software* o equipo relacionado mediante acción física o medios electrónicos;
- Usar *software* no autorizado en el sistema de computadoras del distrito;
- Cambiar, copiar, cambiar el nombre, borrar, leer o de alguna manera acceder archivos, o *software* no creados por el estudiante, sin permiso específico del coordinador de computadoras;
- Violar la ley de derechos de autor, incluyendo compartir ilegalmente archivos de música, videos y *software*;
- Usar el sistema de computadoras del distrito para propósitos no-educativos, comerciales, para anunciar productos o para cabildeo político;
- Divulgar la contraseña de un individuo a otros, o usar las contraseñas de otros;
- Trasmittir material, información o *software* en violación a cualquier política o regulación del distrito, al código de conducta del distrito, o a leyes o regulaciones federales, estatales y locales;
- Revelar información personal sobre estudiantes o colegas;
- Accesar sitios web personales interactivos (incluyendo medios sociales) a menos que sea bajo la supervisión directa de un miembro del personal. Esto incluye el uso del teléfono personal o dispositivo electrónico de un estudiante para acceder dichos sitios de redes sociales;
- Crear o usar un sitio web, blog o plataforma de medios sociales para causar un disturbio sustancial en el entorno escolar o interferir con los derechos de otros;
- Usar un dispositivo digital, tecnología electrónica o los medios para facilitar copiarse o cometer plagio;
- Usar dispositivos electrónicos para crear grabaciones de audio o video de estudiantes o miembros del personal sin su consentimiento.

Dispositivos Electrónicos – Zonas de Uso Aceptable		
Zonas “Verdes”	Zonas “Amarillas”	Zonas “Rojas”
Los estudiantes tienen permiso para usar libremente sus dispositivos electrónicos personales.	Los estudiantes pueden usar sus dispositivos electrónicos personales con permiso específico de su maestro o del adulto responsable del lugar.	No se permiten dispositivos electrónicos bajo ningún concepto.

Conducta Prohibida a los Estudiantes

Los estudiantes pueden estar sujetos a acción disciplinaria, hasta, e incluyendo, suspensión escolar cuando:

A) Se involucren en conducta desordenada

Política para Uso de Teléfonos Celulares y Dispositivos Inteligentes: Los salones de clases son una Zona de NO TELÉFONOS CELULARES.

- Los estudiantes que usen un dispositivo electrónico para tomar video, audio o fotos de estudiantes durante un conflicto, pelea, o incidente de acoso, enfrentarán disciplina administrativa, incluyendo suspensión escolar y de privilegios extracurriculares. Esto puede aplicar a estudiantes que tomen videos de miembros del personal o de estudiantes sin su permiso.
- Los maestros pueden dar permiso a estudiantes para que usen dispositivos electrónicos personales en el salón de clases por una razón educativa. Este permiso siempre se refiere a una sola ocasión.
- Otros dispositivos “inteligentes” como los relojes inteligentes, no deberán estar conectados al Internet de ninguna manera durante el día escolar. La expectativa es que estos aparatos se coloquen en “Modo de Avión” o que el WiFi este apagado.

Para comunicar eficientemente el tipo apropiado de uso de teléfonos celulares, se dividirá la escuela en zonas usando un sistema de codificación por colores: verde, amarillo, o rojo. Refiérase a la tabla mostrada en la página anterior. Los estudiantes que violen la política para uso de teléfonos celulares o dispositivos electrónicos durante el día escolar pueden estar sujetos a lo siguiente:

- Un administrador puede tomar el dispositivo y devolverlo al final del día;
- Detención a la hora de almuerzo, notificación a padre/madre/tutor legal, y un administrador puede tomar el dispositivo y devolverlo al final del día;
- Medio día de suspensión, notificación a padre/madre/tutor, y un administrador puede tomar el dispositivo y devolverlo al final del día; y
- Suspensión del día completo, notificación a padre/madre/tutor, y un administrador puede tomar el dispositivo y devolverlo al final del día.

Cargar un dispositivo electrónico en el bolsillo “fuera de la vista” en una zona roja no constituye una violación a estas reglas.

Excepciones Médicas a la Política para Uso de Dispositivos Electrónicos

Los padres, tutores legales o estudiantes deberán contactar la oficina de salud o al consejero del estudiante, y la escuela notificará a los maestros si el estudiante necesita acceso a su teléfono celular por razones médicas durante el horario de instrucción.

*Durante situaciones de emergencia, es importante que el distrito se pueda comunicar efectivamente con los estudiantes; por lo tanto no se permite a los estudiantes que usen dispositivos electrónicos durante situaciones de emergencia.

* El Distrito Escolar de la Ciudad de Geneva no es responsable por el daño o la pérdida de propiedad personal. El distrito tampoco es responsable de localizar propiedad personal que alegadamente se haya hurtado o perdido.

B) Se involucren en conducta violenta

Armas en Terreno Escolar

Excepto oficiales del orden público, ninguna persona puede tener un arma en terreno escolar, en ningún edificio escolar, autobús/vehículo del distrito, o en una actividad o entorno auspiciados por la escuela.

La disciplina puede incluir una suspensión obligatoria por un periodo no menor de un (1) año natural.

Acta para Escuelas Libres de Armas: Cualquier persona que traiga un “arma” o “arma de fuego” a la escuela será referida por el superintendente a los oficiales o agencia del orden público que sean apropiados.

C) Se involucren en cualquier conducta que ponga en peligro la seguridad, salud física o mental, o el bienestar de los demás;

D) Se involucren en conducta inapropiada mientras se encuentren en un autobús escolar;

E) Se involucren en cualquier tipo de conducta académica inapropiada;

F) Se involucren en conducta inapropiada fuera del recinto la cual interfiere o se puede razonablemente esperar que perturbe sustancialmente el proceso educativo en la escuela o en un evento escolar.

Consecuencias, Procedimientos, y Referidos Asignados

Entendemos que la disciplina es más efectiva cuando trata directamente con el problema en el momento y lugar que ocurre, de manera razonable y justa. Nos proponemos:

- abordar comportamientos que sean dañinos física, emocional o educativamente;
- ayudar a los estudiantes a entender el impacto y daño que sus acciones han causado;
- enseñar a los estudiantes a tomar decisiones positivas que mejoren las relaciones, y desarrollen confianza y responsabilidad;
- proporcionar un sendero hacia la reparación de relaciones, y proporcionar ideas en cuanto a cómo manejar mejor las situaciones en el futuro, y
- ser firmes, justos y consistentes.

Al determinarse la acción restauradora apropiada, se considerará lo siguiente:

- edad del estudiante,
- naturaleza de la ofensa y las circunstancias que llevaron a la ofensa,
- historial disciplinario del estudiante,
- efectividad de otras formas de disciplina,
- información de parte de los padres, maestros y otros según sea apropiada, y
- otras circunstancias extenuantes.

Tipos de Suspensión

Se debe informar a los estudiantes la alegada conducta inapropiada, y miembros del personal deberán investigar los hechos relacionados.

Todos los estudiantes tendrán una oportunidad para presentar su versión de los hechos.

Detención y Alternativa a la Suspensión

Los maestros, principales auxiliares, principales y el superintendente pueden asignar suspensiones a servirse luego del horario de clases, detención el sábado, o Alternativa a la Suspensión (ATS por sus siglas en inglés), como consecuencia a la conducta inapropiada de estudiantes. Esto incluirá el proceso restaurador de reunirse y discutir lo que ocurrió, de qué manera fue perjudicial, un plan para reparar el daño y cómo responder más positivamente una próxima vez. Se informará a padres y tutores legales.

Suspensión de Transportación

Si el estudiante no se comporta apropiadamente en un autobús, el chofer del autobús notificará al principal. El principal de edificio o el superintendente pueden suspender los privilegios de estudiantes para viajar en autobús.

El estudiante y sus padres o tutores tendrán la oportunidad de reunirse con la administración del edificio para discutir la conducta y las consecuencias. Las partes involucradas tendrán una conversación sobre cómo sus acciones causaron daño, cómo proporcionar un sendero hacia la reparación de la relación que se afectó e ideas en cuanto a cómo lidiar mejor con las situaciones en el futuro.

Suspensión de Participación en Deportes, Actividades Extracurriculares, y Otros Privilegios

El estudiante y sus padres o tutores tendrán la oportunidad de reunirse con la administración del edificio para discutir la conducta y las consecuencias. Las partes involucradas tendrán una conversación sobre cómo sus acciones causaron daño, cómo proporcionar un sendero hacia la reparación de la relación que se afectó e ideas en cuanto a cómo lidiar mejor con las situaciones en el futuro.

Suspensión en la Escuela

El estudiante y sus padres o tutores tendrán la oportunidad de reunirse con la administración del edificio para discutir la conducta y las consecuencias. Las partes involucradas tendrán una conversación sobre cómo sus acciones causaron daño, cómo proporcionar un sendero hacia la reparación de la relación que se afectó e ideas en cuanto a cómo lidiar mejor con las situaciones en el futuro.

Suspensión Fuera de la Escuela

La suspensión fuera de la escuela puede ocurrir cuando un estudiante es violento, excesivamente desafiante, desobediente, perturbador o pone en peligro la seguridad, la moral, la salud o el bienestar de los demás. El personal notificará al principal o superintendente con un referido por escrito. El estudiante y sus padres o tutores tendrán la oportunidad de reunirse con la administración del edificio para discutir la conducta y las consecuencias. Las partes involucradas tendrán una conversación sobre cómo sus acciones causaron daño, cómo proporcionar un sendero hacia la reparación de la relación que se afectó e ideas en cuanto a cómo lidiar mejor con las situaciones en el futuro.

Suspensión a Corto Plazo Fuera de la Escuela (cinco días o menos)

El principal o superintendente notificará al estudiante. Si el estudiante niega la conducta inapropiada, se proporcionará una explicación en cuanto al razonamiento detrás de la suspensión. Se notificará la suspensión a los padres y tutores legales por escrito dentro de un periodo de 24 horas de la decisión y se les proporcionará una descripción del incidente y la conducta inapropiada. Las familias pueden solicitar una reunión con el principal en su idioma dominante y pueden apelar la decisión de la suspensión dentro de un periodo de cinco días, y en dicho caso el superintendente revisa la decisión. Se requiere una reunión de reingreso para establecer planes para ayudar al estudiante en el futuro. Se invitará a los padres y tutores a participar en dichas reuniones.

Suspensión a Largo Plazo Fuera de la Escuela (más de cinco días)

Se notificará a los estudiantes y a sus padres su derecho a tener una audiencia justa en la cual el estudiante tiene derecho a representación, a presentar testigos y evidencia, y a interrogar a los testigos en su contra. La audiencia se grabará en una cinta, y será dirigida por el superintendente o un oficial de audiencia. Las familias pueden apelar la decisión dentro de un periodo de 30 días. La suspensión incluirá una reunión de seguimiento entre el principal, el superintendente o su persona designada y el Comité de Educación para abordar preguntas como: ¿Ha mejorado el comportamiento? ¿Hay que abordar otros asuntos? ¿Cuál es el plan del estudiante para de ahí en adelante? Se requiere una reunión de reingreso para pautar planes de apoyo para ayudar al estudiante en el futuro. Se invitará a los

padres a participar en dichas reuniones.

Suspensión Permanente

La suspensión permanente es solo para circunstancias extremas, incluyendo, pero no limitadas a, cuando la conducta de un estudiante representa un peligro a la vida, a la seguridad y el bienestar de otra persona.

Periodos Mínimos de Suspensión

Para la seguridad de los estudiantes y del personal escolar, algunos comportamientos conllevan un periodo mínimo de suspensión. Se notificará la acción disciplinaria al estudiante, a los padres o tutores legales, y se otorgará la oportunidad para una reunión informal en casos de suspensiones a corto plazo, o una audiencia para las suspensiones a largo plazo.

Traer un arma a la escuela: por lo menos un año calendario y/o acción legal.

Personas que cometen actos violentos aparte de traer un arma a la escuela: suspensión fuera de la escuela de por lo menos cinco días.

Personas que son repetidamente sustancialmente perturbadoras (cuatro o mas veces) durante un semestre: suspensión de por lo menos cinco días.

Consejería

Persona con Necesidad de Supervisión

El distrito puede someter una petición en el Tribunal de la Familia, sobre cualquier estudiante menor de 18 años quien muestra que requiere supervisión y tratamiento por:

- estar ausente consistentemente,
- involucrarse en un tipo de conducta persistente o continua, lo cual hace que el estudiante sea desobediente consistentemente e incapaz de cumplir con las normas, reglas y expectativas escolares, y/o
- poseer marihuana a sabiendas e ilegalmente.

Delincuentes Juveniles y Ofensores Juveniles

Se requiere que el superintendente refiera a los siguientes estudiantes al abogado del condado para un procedimiento de delincuencia juvenil ante el Tribunal de la Familia:

- Cualquier estudiante menor de 16 años quien se encuentre que haya traído un arma a la escuela,
- Cualquier estudiante de 14 o 15 años que cualifique para estatus de ofensor juvenil.

Se requiere que el superintendente refiera a las autoridades apropiadas del orden público, a estudiantes de 16 años o más, o a cualquier estudiante de 14 o 15 años que cualifique para estatus de ofensor juvenil.

Reglas Especiales en Cuanto a la Suspensión o Disciplina de Estudiantes con Incapacidades

El Comité de Educación Especial del distrito deberá:

- examinar por qué un estudiante está mostrando un comportamiento, y elaborar o revisar un plan para comportamiento cuando un estudiante con una incapacidad se suspende la primera vez o se remueve por más de 10 días escolares, o si se va a cambiar su ubicación debido a suspensión o remoción que involucre armas, drogas ilegales o sustancias controladas;
- llevar a cabo una revisión de la determinación de manifestación, sobre la relación entre la incapacidad del estudiante y la conducta en cuestión siempre que se tome una decisión para cambiar la ubicación por conducta inapropiada que involucre armas, drogas ilegales, o sustancias controladas, o porque mantener un estudiante en su entorno educativo corriente represente un riesgo de daños al estudiante o a otros, o cuando se toma una decisión para imponer una suspensión que constituye un cambio de ubicación por disciplina.

Se proporcionarán los servicios requeridos por las regulaciones del estado a los estudiantes con incapacidades durante cualquier periodo de suspensión o remoción.

Castigo Corporal

El castigo corporal es cualquier acto de fuerza física en contra de un estudiante con el propósito de castigar a ese estudiante. El castigo corporal a cualquier estudiante por parte de cualquier empleado del distrito está estrictamente prohibido.

En situaciones en que los procedimientos y métodos alternativos que no involucran el uso de fuerza física no pueden razonablemente utilizarse, se puede utilizar fuerza física razonable para:

- protegerse a sí mismo, a otro estudiante, maestro o a cualquier persona, de lesiones físicas,
- proteger a alguien de hacerse daño a sí mismo,
- proteger la propiedad de la escuela o de los demás,
- restringir o remover a un estudiante cuyo comportamiento interfiere con la ejecución y el desempeño ordenado de eventos, poderes y deberes del distrito escolar, si ese estudiante se ha negado a abstenerse de llevar a cabo más actos perturbadores.

Registros e Interrogaciones a Estudiantes

Para mantener seguras a nuestras escuelas, se puede registrar a nuestros estudiantes y sus posesiones, en busca de sustancias ilegales u objetos que representen una amenaza a la salud, seguridad, bienestar o moral de las escuelas. Cualquier material ilegal o prohibido se entregará al orden público apropiado y se notificará a los padres o tutores legales del estudiante. Cualquier oficial escolar puede interrogar a un estudiante sobre una alegada violación a la ley o al código de conducta del distrito sin contactar a los padres o tutores legales de un estudiante, o llevar a cabo registros a estudiantes y sus pertenencias bajo sospecha razonable. Se le indicará a los estudiantes por qué se les está interrogando y se les pedirá que admitan si poseen evidencia física o si han violado la ley o el código de conducta. Cuando sea posible, los registros se llevarán a cabo en la privacidad de oficinas administrativas, y los estudiantes estarán presentes cuando se registren sus pertenencias. Los registros se llevarán a cabo en la presencia de dos adultos cuando sea posible.

Casilleros, Escritorios de Estudiantes y Otros Lugares de Almacenaje de la Escuela

Las reglas para registros de estudiantes incluidas en este código de conducta no aplican a casilleros, escritorios de estudiantes, y otros lugares de almacenaje de la escuela, y los oficiales escolares tienen total control sobre ellos. Estos lugares pueden registrarse en cualquier momento sin notificación o consentimiento previo.

Registro al Desnudo

Bajo ninguna circunstancia, personal escolar alguno llevará a cabo un registro al desnudo de ninguna otra persona. La remoción de un abrigo exterior o un "jacket" o zapatos y medias, no cuenta como un registro al desnudo. En caso de

que este tipo de registro sea necesario se llamará a la policía.

Documentación de Registros

- nombre, edad y grado del estudiante registrado,
- razones para el registro,
- nombre de cualquier informante o informantes,
- propósito del registro (qué artículos se estaban buscando),
- tipo y alcance de la búsqueda,
- persona que realizó el registro, y su título y posición,
- testigos, si hay algunos, del registro,
- hora y lugar del registro,
- resultados del registro (qué artículo o artículos se encontraron),
- disposición de artículos encontrados, y
- hora, modo y resultados de la notificación a padres.

El principal documentará y mantendrá los artículos confiscados al estudiante hasta que se entreguen a la policía.

Interrogación a Estudiantes Sospechosos de Posesión o Consumo de Alcohol

Todos los miembros autorizados del personal de distrito pueden investigar la sospecha de consumo o uso de alcohol, marihuana o sustancias ilegales en propiedad escolar o en un evento escolar. Dichas investigaciones pueden incluir (pero no están limitadas a):

- registrar casilleros de estudiantes , escritorios y otros espacios de almacenaje,
- registrar la ropa de estudiantes,
- interrogar estudiantes,
- llevar a cabo un análisis previo (p. ej. examinar la coordinación, gestos corporales, y el habla), y
- usar aparatos manuales para prueba de aliento.

Participación de la Policía en Registros e Interrogaciones de Estudiantes

Los oficiales de Distrito trabajarán con oficiales de la policía y otras autoridades del orden público para mantener un entorno escolar seguro. Los oficiales de la policía pueden entrar a propiedad escolar o a un evento escolar para interrogar o registrar un estudiante, o para llevar a cabo una investigación formal que involucra a estudiantes, únicamente si tienen:

- una orden de cateo o de arresto o,
- causa probable para pensar que se ha cometido un delito en propiedad escolar o en un evento escolar o,
- una petición de parte de oficiales escolares para investigar un delito reportado o que se sospecha.

La agencia del orden público deberá notificar a padres o tutores legales los interrogatorios por parte de la policía a estudiantes menores de 16 años. Aunque los oficiales escolares pueden interrogar a estudiantes menores de 16, los estudiantes no tienen que dar consentimiento para ser interrogados por la policía.

Investigaciones de Servicios de Protección a Niños

Los adultos que sospechen que un estudiante ha sido abusado o maltratado reportarán su preocupación al principal, quien pautará una entrevista con Servicios de Protección a Niños (*CPS* por sus siglas en inglés). Una enfermera o enfermero escolar deberá estar presente si se remueve ropa. *CPS* no puede remover un estudiante de propiedad escolar sin una orden del tribunal, a menos que el trabajador entienda razonablemente que el estudiante estaría en peligro o que sería abusado si no se remueve de la escuela antes de que se obtenga razonablemente una orden del tribunal.

Registro de Vehículos de Estudiantes

Se puede registrar un vehículo de un estudiante en propiedad escolar, que no esté cerrado con llave, si hay sospecha razonable para creer que el vehículo contiene contrabando en violación de la ley o de este código de conducta. Se considera que el baúl/maletero está abierto o desbloqueado - que no está cerrado con llave - si la guantera del pasajero no está cerrada con llave y la palanca para abrir/desbloquear el baúl se puede activar desde la guantera del pasajero. Si el vehículo está cerrado con llave, el oficial escolar debe pedirle al estudiante que abra el vehículo. Si el estudiante se niega a abrir el vehículo, el oficial escolar puede llamar a los padres, o tutores legales, para pedir permiso para abrir el vehículo; o si hay sospecha razonable de que el vehículo contenga contrabando, puede llamar a la policía para determinar si tiene o no razón suficiente para registrar el vehículo, ya sea con o sin una orden judicial. Si un estudiante o si los padres o tutores del estudiante se niegan a abrir un vehículo cerrado con llave para permitir un registro por parte de oficiales escolares basados en duda razonable, o si remueven el vehículo de terreno escolar para evitar el registro, se pueden suspender o revocar los privilegios de estacionamiento del estudiante como consecuencia.

Extracto Del Código de Conducta del Distrito Escolar de la Ciudad de Geneva, revisado y adoptado: 14 de agosto del 2023.